

X Salón Anual de Arte Fotográfico del Grupo Fotográfico Pampa 2025

Tipo de Salón: Virtual

Numero de patrocinio FAF: 2025 / 14

Reglamento

Tenemos el agrado de invitarlos al **X Salón Anual de Arte Fotográfico del Grupo Fotográfico Pampa**.

2 - SECCIONES:

Se establecen 7 Secciones:

Sección Monocromo (OPEN)

Sección Color (OPEN)

Sección Naturaleza (monocromo y/o color)

Sección Travel (monocromo y/o color)

Sección Retrato (OPEN)

Sección Paisaje (OPEN)

Sección Formas y Patrones

Sección Retrato (OPEN) (monocromo y/o color): En esta categoría está incluido: Retratos, Planos cortos, medio cuerpo, plano americano, cuerpo entero, en ambientes naturales o en estudio, ambientadas o no. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y / o Monocromo. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

Sección Paisaje (OPEN) (monocromo y/o color): Se toma el concepto en su más amplio sentido, pudiendo ser un paisaje natural, con o sin intervención del hombre, marino, urbano, etc., inclusive los paisajes imaginarios y/o creativos. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y / o Monocromo. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

Sección Formas y patrones (Libre) (color y/o monocromo) En esta categoría se incluyen imágenes que contengan el predominio de una forma y/o patrón en un plano cerrado, donde uno o ambos elementos constituyan el todo de la imagen. Se entiende como "forma" al conjunto de líneas y superficies que determinan un contorno o volumen de una cosa, y como "patrones" al agrupamiento de elementos que se repiten en forma predecible por traslación o simetría. Dichas escenas pueden pertenecer a cualquier ámbito: naturaleza, paisaje urbano, arquitectura o imágenes abstractas. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y/o Monocromo.

Los puntos serán asignados a la sección Temas Especiales

Para el resto de los puntos del presente Reglamento consultar en la página de la Federación Argentina de Fotografía, en el Reglamento Único de Salones Virtuales: <https://bit.ly/3oTmdPN>

5.-DERECHOS DE PARTICIPACION (ENTRY FEE)

El derecho de participación para los autores federados será de:

\$ 3500.- 1 (una) sección

\$ 5000.- 2 (dos) secciones

\$ 7400.- 3 (tres) secciones

\$ 8000.- 4 (cuatro) secciones

\$ 9000.- 5 (cinco) secciones

\$ 9800.- 6 y 7 (seis y siete) secciones

Los autores no federados deberán adicionar **\$1500** extra sobre el valor de cada sección.

Modos de pago:

Depósito en cuenta bancaria a la siguiente cuenta:

Titular: **NOELÍ LUCERO**

DNI: **24.590.744**

CUIL: **27-24590744-9**

Banco: **Provincia de Bs. As.**

Número de Cuenta: **7031-519591/8**

Tipo de Cuenta: **Caja de Ahorro en Pesos**

Número de CBU: **0140 0922 0370 3151 959180**

Alias: **salonpampa2025**

Es requisito indispensable enviar el comprobante de pago a la siguiente dirección de mail:

salonanualpampa@gmail.com

El autor que no cumpla con este requisito se lo tendrá como no abonado en su participación y, por lo tanto, no se juzgarán sus obras.

6- JUZGAMIENTO:

El juzgamiento estará a cargo de los destacados jurados que se indican a continuación, siendo el fallo de los mismos inapelable

TERNA 1 / Color – Paisaje – Monocromo

Jurados: Mirta Steinberg, Eli Gesualdo y Emiliano Fernández

TERNA 2 / Travel - Retrato – Formas y Patrones

Jurados: Susana Mangas, Laura Martín y Meche Dal Bianco

JURADO SUPLENTE /

6 - PREMIOS:

PREMIOS A LAS OBRAS (por sección)

- » **Medalla de ORO* (3)** / Medalla F. A. FOTOGRAFÍA y Diploma G. F. PAMPA
- » **Medalla de PLATA* (3)** / Medalla y Diploma G. F. PAMPA
- » **Medalla de BRONCE* (3)** / Medalla y Diploma G. F. PAMPA
- » **Mención de Honor** (cantidad a designar por el jurado) / Diploma G. F. PAMPA

(*: Oro, Plata y Bronce es en referencia al color de la medalla, no del material del que están hechas)

PREMIOS A LOS AUTORES

- » **Mejor Autor del Salón** / Medalla G. F. PAMPA al autor con más fotos aceptadas.
- » **Mejor Autor del Grupo Fotográfico Pampa del Salón** / Medalla G. F. PAMPA al autor del Grupo Fotográfico Pampa con más fotos aceptadas

»Se otorgará en esta edición el **Premio Especial X Salón Pampa**

9 - CATÁLOGO:

Se confeccionará un catálogo en formato PDF

10 - FECHAS DEL SALÓN:

Fecha de Cierre: 7 de SETIEMBRE

Fecha de Juzgamiento: 13 de SETIEMBRE

Notificación de Resultados: a confirmar

11 - OTROS:

- » Consultar el resto de los puntos en el reglamento general único de salones virtuales.
- » Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora en acuerdo con el veedor FAF designado.
- » El G. F. Pampa se reserva el derecho de resolver cualquier inconveniente no publicado en dicho reglamento.

Director del Salón

NICOLÁS DISALVO

salonanualpampa@gmail.com

Co Director del Salón

NOELÍ LUCERO

salonanualpampa@gmail.com